

AVISO IMPORTANTE

Por parte del AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DE LA VALDUERNA, al amparo de la convocatoria de concesión de subvenciones del PLAN DE EMPLEO DESTINADO A SUBVENCIONAR PERSONAL ADICIONAL EN LAS PISCINAS MUNICIPALES aprobada por la Diputación Provincial para el año 2021 , se procederá a la contratación temporal de trabajadores inscritos como demandantes de empleo no ocupados en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León”.

Los trabajadores se contrataran para realizar las siguientes tareas:

Mantenimiento de Piscina Municipal. (Incluirá trabajos necesarios para la puesta en marcha de piscina, limpieza de la misma con seguimiento de niveles de cloro, ph para su adecuado mantenimiento, llevanza de libro sanitario de control, mantenimiento de zona verde ect.)

Para la contratación se utilizará la modalidad de contrato temporal .Se tendrá en cuenta a la hora de seleccionar el personal, la experiencia laboral en trabajos de características similares a las que se van a desempeñar en este Ayuntamiento o en otras administraciones públicas.

El personal contratado no podrá desempeñar un segundo puesto de trabajo mientras se mantenga la relación contractual.

Aquellas personas que estén interesadas, podrán presentar sus solicitud en el registro del Ayuntamiento, hasta el día 7 DE JULIO, debiendo acreditar junto a la solicitud que se encuentra en situación de desempleo e inscrito como demandante de empleo, mediante documento expedido por el Servicio Público de Castilla y León, así como documentación que acredite la experiencia laboral.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Palacios de la Valduerna a 25 de Junio de 2021.

LA ALCALDESA. Fdo.: MAXIMINA DOMINGUEZ GUERRA